

## CEDIB y autoridades (Opinión, 12.4.17)

[Cochabamba](#) está a punto de perder otro más de sus bienes educativos y culturales por la dejadez de quienes no conciben a estos ámbitos como parte fundamental del desarrollo humano, extrañamente entre ellos autoridades de una universidad.

Si bien la Alcaldía de [Cochabamba](#) y el Gobierno departamental abogan por resguardar el fondo documental del Centro de Documentación e Información [Bolivia](#) (CEDIB), dicen no estar en condiciones de ofrecerle un predio para reubicarse, tras el inminente retiro de las instalaciones que ha ocupado en la calle Calama, las cuales son reclamadas por la Universidad Mayor de San Simón ([UMSS](#)), su propietaria legal, publicó [OPINIÓN](#) este martes. Por otro lado, informó Página Siete ayer, el alcalde de [La Paz](#), [Luis Revilla](#), dijo que la Comuna realiza un trabajo conjunto con el rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín, para gestionar el traslado del CEDIB a la Sede de Gobierno.

El viernes, el CEDIB anunció la suspensión de sus actividades y el inicio de su traslado, en respuesta a las amenazas de la [UMSS](#) de tomar por la fuerza la instalación, lo que pondría en riesgo el patrimonio documental que guarda y a los empleados. Sin embargo, el CEDIB no cuenta aún con un predio adonde trasladarse con su fondo documental, declarado patrimonio de [Cochabamba](#), el cual comprende 11.042.718 artículos, 3.006.035 disponibles en una base de datos, 76.461 suplementos y unos 21.000 ejemplares de periódicos, entre otros materiales. A principios de mes, la universidad le dio al CEDIB un plazo de 48 horas para desocupar las instalaciones que abarcan 255 metros cuadrados y 12 ambientes. La institución ocupa ese predio en virtud a dos convenios interinstitucionales con la [UMSS](#), uno de 1993 por 10 años y otro de 2002 por cinco.

La secretaria municipal de Cultura, Ninoska Lazarte, dijo que su repartición está al tanto del conflicto y que se ha reunido con los representantes del centro de documentación. No obstante, aseveró que la cesión en comodato de un espacio municipal, idealmente localizado en el centro de la ciudad como lo demandaría el CEDIB, es algo poco factible en lo inmediato. Explicó que, al tratarse de una Organización No Gubernamental (ONG), el CEDIB es una entidad privada que administra un patrimonio muy valioso, pero que no deja de ser privado. “Para poder darles un comodato necesitamos cumplir ciertos requisitos y, además, buscar el espacio, pues ellos quieren uno que sea céntrico”. Por su lado, el director de Culturas y Turismo de la Gobernación, Uvaldo Romero, manifestó que la competencia de ofrecerle al CEDIB un predio para reubicarse está en la Alcaldía. De ahí que el Gobierno departamental no se haya siquiera planteado la posibilidad de buscar un sitio. A su vez, aunque dejando en claro asimismo que el proceso tardaría meses, Revilla sostuvo: “Hablamos (con Albarracín) de que podríamos, fácilmente la UMSA y el Municipio paceño, trabajar de manera conjunta para traer este fondo documental a [La Paz](#). Tenemos todo el interés de hacerlo”.

Lo primero que de todo este asunto llama la atención es la actitud del Rectorado de la [UMSS](#). Se supone que las autoridades de la máxima entidad educativa del departamento deberían ser las primeras interesadas en conservar los importantes servicios que brinda el

CEDIB. Qué se puede esperar, sin embargo, de quienes dirigen una “casa superior de estudios” de la que casi a diario se conocen desde irregularidades hasta algunos crímenes. A continuación, mucho contrasta la actitud del Municipio paceño con la de las autoridades locales. Esto segundo habla del nivel de prioridad que para nuestros funcionarios tienen la cultura y la educación.

Finalmente, habrá que reconocer que el CEDIB es también una entidad política. Sus oficinas y actividades han sido aprovechadas en el pasado para la difusión de las ideas de quienes ahora están en el poder; aunque en los últimos años pareciera más bien enfocarse a promover grupos de resistencia opositora. Pero, lo anterior no quita en lo más mínimo la gran valía de la entidad como un centro de resguardo de la memoria colectiva, de promoción de actividades culturales y sitio de consulta sobre los más diversos temas para estudiantes y ciudadanía en general. Es por ello que, por un mínimo de sentido común, las autoridades de nuestras instituciones públicas deberían hacer lo que esté a su alcance para que el CEDIB se quede en [Cochabamba](#).